

dalle el decreto en otro muy contrario. Con esta condicion, se consiguió el perdon, y se le revocò la sentencia. Bolvióle despues el varon de Dios al Senador, y le dixo: Yà has visto lo que ha pasado; y así, borra aquel decreto de tu Palacio, y en su lugar pondràs este:

Muta decretum, Sanctorum collige cœtum.

Nudum Martinum, Lazarum, Iacobum peregrinum.

Muda el decreto, y recoge de los Santos la compañía; à Martin, desnudo; à Lazaro, pobre; y à Jacobo, peregrino. Así lo executò; pasando, por este decreto, el que era Palacio de ricos, à ser Hospital de pobres; de manera, que al hambriento, se le daba de comer; y al sediento, de beber; al peregrino, se hospe-

daba; y al desnudo, se vestía:

Christiano rico, cuya hacienda sirve para vanidades, cuya casa es Palacio de poderosos, advierte, que à Dios, y à sus pobres excluyes de tus bienes, y arrojas de tu casa. Mira, que en el tremendo Juicio de Dios, has de ser arrojado de su Celestial Reyno. *Muta decretum*; muda el decreto: sirva a obras pias, lo que sirve à las vanidades. Sirva à las necesidades de los pobres, lo que se desperdicia en gastos profanos con los ricos. *Muta decretum*; muda tu tu decreto, que Dios mudará el suyo; tèn tu mitericordia con los pobres, y Dios la tendrá de ti; sea tu casa hospital de pobres, que el Cielo será para ti de eterna morada, donde por los siglos de los siglos gozarás inmensa gloria:

Ad quam nos perducat, &c.



PLA=

PLATICA DE LOS PECADOS Capitales.

EXPLICACION DE LOS PECADOS CAPITALES.



LOS pecados capitales, son siete: *Sobervia, Avaricia, Luxuria, Ira, Gula, Embidia, Perezia.* Llamánse estos pecados capitales, porque son cabezas, y raíces de donde se originan otros muchos pecados. El primero de los pecados capitales, es sobervia. La sobervia, es, un apetito desordenado de propria excelencia. Esto puede acontecer, ò reputandose en su entendimiento por mayor de lo que verdaderamente es en sí, ò querer ser tenido en el juicio de otros, por mayor de lo que en realidad es. Dicese, que la sobervia es apetito de propria excelencia, porque aunque tenga el bien por otro, juzga, y quiere que otros juzguen, que lo tiene por sí proprio; de que se sigue, no dár à Dios, y à los hombres las gracias de aquellas

cosas, que de Dios, y de los hombres ha recibido. O puede ser el apetito de propria excelencia, apeteciendo la excelencia que no tiene, doliéndose de no ser estimado; ò puede ser, apeteciendo la excelencia sobre todos, despreciando à los demás.

De la sobervia se origina la vanagloria, que es un apetito desordenado de gloria mundana. Entonces ay gloria vana, quando se apetece lo que en sí no tiene, ò quando se apetece mayor gloria de la que merece la obra que se hizo; ò quando se apetece gloria de aquella obra que no hizo; ò quando apetece la gloria de la obra mala. La vanagloria es pecado mortal, siempre que es de mal fin, ò por mal fin grave. Tambien es pecado mortal, si de la vanagloria se sigue mal grave. Vanagloriarse de lo discurredo,

ha-

hablado, obrado; vanagloriarse del linage, hermosura, vestido, ciencia, habilidad, &c. es pecado de vanagloria; y será grave, ò leve, segun el afecto, y fin que en esto se pusielle.

De la soberbia, ò como otros quieren, de la vanagloria se originan: *La jactancia, hy-pocresia, contencion, discordia, pertinacia, invencion de novedades, curiosidad, inobediencia, presumpcion, ambicion, levedad de animo, inepta alegria, arrogancia, pusilanimidad, defension, y excusacion de pecados, confesion simulada, revelion, libertad de pecar, y costumbre de pecar.*

Jactancia, es, manifestacion de la excelencia propia, mas de lo que es en si, y en la estimacion de otros tiene, usando para dicha manifestacion, de palabras inordinadas. Será pecado mortal, quando se jactasse de aver hecho algun mal grave, como hurto, homicidio, adulterio; y esto, ayalo cometido, ò no lo aya cometido. Será tambien pecado mortal, quando se jacta en injuria de Dios, como hizo el Rey de Tyro, diciendo, que era Dios: *Elevatum est cor tuum, & dixisti: Deus ego sum;* ò quando se jacta en injuria notable de los hombres, como lo hacia el Fariseo, diciendo: Yo no soy como los demás hombres: *Non*

Ezec. 18.
2.

Luc. 18.
11.

sum sicut ceteri hominum. Pecado mortal es jactarse, quando se ha de seguir en el comun detrimento notable, como jactarse de gran Medico, Abogado, &c. no siendolo, de que se figuen en el Pueblo muchos daños.

Hypocresia, es, simulacion de la virtud; y será pecado mortal, quando finge santidad, para alcanzar la honra, ò dignidad que le es indebida. Tambien es hypocresia, quando siendo viciolo, quiere ostentar la virtud contraria, como querer ser tenido por casto, siendo deshonesto. Siempre es malo fingir santidad; y así, aunque sea por dar buen exemplo, fingir santidad, es mentira, y será ò lo menos pecado venial. *Contencion*, es, impugnar la verdad de otro con palabras contrarias; será pecado mortal, quando impugna la verdad manifestada, que cede en injuria de Dios, y daño notable de los hombres. *Discordia*, es, contrariedad de voluntades, ò segun la ethymologia, discordia es, contrariedad de razones; será pecado mortal, quando a otro se contradice con mala voluntad, que cede en deshonor de Dios, y daño notable de los proximos. *Pertinacia*, es, adhesion, ò apego al proprio dictamen, ò sentencia propria; y si con razones fuertes, que

pruc-

prueban lo contrario que sienten, no se quiere dar por convencido, y la pertinacia cede en injuria grave de Dios, y daño notable del proximo, será pecado mortal.

Curiosidad, es un apetito desordenado de saber; como querer saber lo que excede à la capacidad de cada uno; ò querer saber cosas inútiles, que no pueden servir, ni para honra de Dios, provecho proprio, ni utilidad aiena. Tal puede ser la curiosidad de saber, que sea pecado mortal; como si por saber tal, ò tal cosa, se pone en peligro proximo de pecar. De manera, que si uno está muy inclinado à la luxuria, y de industria busca ver el coyto de los animales, peca en este caso mortalmente, dice Toledo. Tambien es pecado mortal, querer saber las cosas prohibidas, como la magia, &c. Es tambien pecado mortal, querer saber los defectos graves del proximo, para dar con ellos en cara, ò para algun otro mal fin. Querer saber por arte del diablo, es pecado grave. Querer saber de otros lo que no pueden decir, si de hecho llega à saberlo, y la materia es grave, es pecado mortal de escándalo.

Invencion de novedades, es, quando alguno quiere singularizarse en algo à los demás;

de si solo es pecado venial: pero si lo hace por mal fin grave, y es causa de que otros le imiten con grave perjuicio, será pecado mortal. *Inobediencia*, es, transgression de los mandamientos del superior; que es pecado mortal, quando la transgression es en materia grave. *Presumpcion*, es, un apetito de hacer, ò manifestarse sobre su propia excelencia, ò potestad; que será pecado mortal, quando es en detrimento notable del proximo, ò suyo proprio, quando sabiendo que peca, habla à mugeres à solas, desea hablarlas, &c.

Ambicion, es un apetito desordenado de honras, y dignidades; y entonces será pecado mortal, quando pone el ultimo fin en las honras, y dignidades, ò quando la solicita por medios ilicitos, ò quando se solicita para algun mal grave, como para vengarse, &c. *Levedad de animo, inepta alegria, arrogancia, pusilanimidad, defension, excusacion de los pecados, confesion simulada, revelion, libertad de pecar, y costumbre de pecar*, son vicios bien claros, por lo qual no me detengo à explicarlos.

La *Avaricia*, es el segundo pecado de los capitales. La Avaricia es un deseo desordenado de tener; que será pecado mortal, quando al deseo se jun-

tan

tan medios ilicitos, y la materia es grave. Siere hijas tiene la Avaricia, que son: *Dureza, Inquietud, Fraude, Falacia, Perjuuro, Violencia, y Prodicion, ò Manifestacion de las cosas.*

La *Dureza*, consiste en retener las cosas sin necesidad, negandolas à los proximos en caso de necesidad; y en caso que la necesidad sea extrema, será pecado mortal negar al proximo lo necesario; y en la grave, tambien será pecado mortal no dár limosna de los bienes superfluos. Del inmoderado afecto de tener, se sigue la *Inquietud* de tener mas, y mas. Del ansia de tener mas, se sigue el usar de *Fraude* en las obras; de *Falacia*, en las palabras; del *Perjuuro*, para engañar; de la *Violencia*, para hurtar; y por ultimo, la *Manifestacion*, que no pocas vezes es pecado mortal, como se experimentò en Judas, que por avaricia entregò, y manifestò à su Maestro; y aun por esto se llama *Proditor*.

La *Solicitud*, que es una vehementemente aplicacion del entendimiento, junta con temor, será pecado mortal, quando la aplicacion, ò solicitud es de cosa mala; ò quando la solicitud es de cosa temporal, poniendo en ella el ultimo fin. Entonces la solicitud pone su

ultimo fin en lo temporal, quando està dispuesto el hombre à pecar, por conseguir lo temporal, ò por no perderlo. Es tambien pecado mortal la solicitud, quando por ella se dexa de hacer lo que obliga en conciencia de pecado mortal. La *Prodicion*, que es manifestacion de lo oculto, quando es en daño grave del proximo, es pecado mortal; y esto, yà sea manifestando las cosas ocultas, para que se hurten; yà sea manifestando las personas, para que las castiguen; ò yà sea manifestando los secretos de cosas graves, ò lo que se supo debaxo de secreto natural: salvo quando las circunstancias escusan. Del *Fraude*, y *Falacia*, que tiran à engañar al proximo, siendo en materia grave, es pecado mortal. El *Perjuuro*, siempre es pecado mortal, aunque la materia sea leve. La *Violencia*, siendo en materia grave, es pecado mortal; y aunque sea leve, si es à persona de dignidad, será pecado mortal.

La *Luxuria*, es el tercero de los pecados capitales, y consiste en un desordenado apetito de cosas venereas. De este pecado se dixo en el texto Mandamiento. Por no repetir, passo à

La *Ira*, que es el quarto pecado de los capitales, y con-

siste en un apetito desordenado de vengança, nacido de odio, ò mala voluntad. Es pecado mortal airarse notablemente sin causa; y aunque ayán dado alguna, si excede notablemente en la ira, no se escusa de pecado mortal. La ira tiene seis hijas, que son: *Indignacion, Tumulto de entendimiento, Clamor, Contumelia, Maldicion, y Riña.* Antes de explicar en que consistan estos vicios, devemos saber, que la ira puede passar en lo interior solamente, y así se opondre à la *Manfudumbre*, virtud que refrena à los movimientos interiores; ò se manifiesta la ira en lo exterior con algun signo, y entonces se opondre à la *Clemencia*, virtud que comprime los actos exteriores, para que el hombre no proceda à la venganza.

La *Indignacion* es aquella, con que el hombre juzga indigno de su amistad, y coloquio al que le agraviò; que llegará à ser pecado mortal, quando està dispuesto à no ayudar al proximo en aquellas cosas graves, que por precepto està obligado, y quando interviene desprecio de la persona, y quando del retiro se sigue escandalo. *Tumulto de entendimiento*, es, cierta audacia, con que el hombre se resuelve à la venganza; de que se sigue el *Clamor*, que es una desordenada, y confusa habla; acõ-

pañale la *Contumelia*, que es injuria en presencia, y la *Maldicion*, que es una palabra injuriosa; y al fin se sigue la *Riña*, que comprehende guerras, heridas, discordias, y otras cosas à estas se nejanter. El *Clamor* será pecado mortal, quando se digan palabras graves injuriosas. La *Maldicion* tambien será pecado mortal, quando se diga de corazon, con intencion de que comprehenda mal grave; La *Riña*, siendo cosa grave, es pecado mortal.

El quinto pecado capital es la *Gula*; y esta es un apetito desordenado de comida, y bebida. Puede cometerse Gula de muchas maneras. Puede ser acerca de la substancia, quando con demasia se solicitan preciosos, y delicados manjares; ò acerca de la cantidad, comiendo mas de lo necesario; ò acerca de la qualidad, gastando manjares preciosos, delicados, y exquisitos; ò acerca del tiempo, comiendo fuera de hora; ò deleytandose demasadamente en el gusto. La gula, será pecado mortal, quando se come, y bebe lo que se advierte ha de hazer grave daño à la salud; ò quando se pone el ultimo fin en la comida, no teniendo mas Dios, que su vientre; ò quando està preparado el hombre à quebrantar la Ley de Dios por la comida; ò quando por

la comida, falta à lo que està obligado por precepto, como es, el ayuno en los tiempos que lo manda la Iglesia; ò quando con la comida escandaliza, comiendo en los Viernes, y Quaresma manjares prohibidos; ò quando come, ò beve lo que es contra naturaleza, como es, carne, y sangre humana; ò quando come, ò beve para excitarle à la luxuria, ò à nocturnas poluciones. En estos casos se comete pecado mortal de gula. La embriaguez, es pecado mortal gravissimo; no solo en el que se embriaga ay culpa, si que tambien la ay en el que dà bebidas para embriagarle. El embriagado peca mortalmente en las cosas graves, que executa en su embriaguez, si antes las previó.

Las hijas de la Gula, son cinco: *Torpeza de entendimiento, alegría necia, palabras demasadas, truhaneria, è inmundicia.* *Torpeza de entendimiento*, ello mismo se està diciendo, que es *enrudecer el entendimiento*, que será pecado mortal, quando se impossibilita para aprender lo que està obligado à saber: *Necia, ò inepta alegría*, es, quando se alegra en cosas que en si no tienen honestidad alguna; sero no passà de pecado venial. La *loquacidad*, ò *palabras demasadas*, tampoco passan de culpa venial, sino es que se mezclen

cõru nelias. La *truhaneria*, que es hablar para deleytar, si fuesse para hazer reir, será pecado venial; pero si fuesse para deleytar en la torpeza, será pecado mortal. La *inmundicia*, es, comer, ò beber hasta provocar; esto no passará de pecado venial, sino es que sea en grave daño del cuerpo, ò escandalo del proximo.

El sexto pecado capital, es la *Embidia*; y esta es una tristeza del bien ageno, en quanto disminuye la propia excelencia. El embidioso, no quiere ver el bien que otro tiene, y por esto se dize embidia. La tristeza del bien del proximo, puede ser, entristeciendose de la dignidad, porque de ella teme le venga algun daño; ò puede ser la tristeza, no por el bien que el proximo tiene, sino porque el embidioso carece de el, esta tristeza nace de la propia estimacion; ò puede ser entristecerse del bien del proximo, porque lo juzga indigno de el tal bien, esta tristeza nace de la indignacion; ò puede ser nacida del afecto malo, que al proximo se tiene, y esta tristeza nace del odio que al proximo se le tiene. La emulacion, es, tristeza del bien del proximo, que de el se carece; es quasi lo mismo que la embidia.

Las hijas de la embidia, son cinco: *Odio, susurracion, detrac-*

traccion, gozo del mal del proximo, y pena de su bien. *Odio*, es, querer al proximo algun mal, que siendo grave, es pecado mortal. *Susurracion*, es, quitar la fama en lo oculto; y *detraccion*, es, manifestacion de los defectos; uno, y otro, hecho con mala voluntad, y al proximo siguiendosele grave daño, es pecado mortal. El *gozo del mal del proximo*, y la *pena de su bien*, siendo en materia grave, es pecado mortal.

El septimo, y ultimo de los pecados capitales, es la *Pereza*. *Pereza*, es, tristeza, ò tedio del bien espiritual, en quanto pertenece, ò mira à si mismo. El bien espiritual se puede considerar, ò como procede de Dios, ò en quanto està en el proximo, ò en quanto mira à si. El que tiene verdadera caridad, se alegra del bien que procede de Dios, del que està en el proximo, y del que à si mismo le pertenece. Por faltar la caridad, le pesa al hombre, y tiene tristeza del bien que procede de Dios, no queriendo su manifestacion, y gloria; culpa es esta de odio de Dios, tan grave, que es el mayor de los pecados. Tristeza del bien espiritual del proximo, es gravissimo pecado contra el Espiritu Santo. Tristeza del bien espiritual que mira à si, se origina de una grandissima pere-

za; y assi, le pesa al hombre que aya para su provecho tales bienes, se enfada de los Mandamientos, le dãn en rostro los Sacramentos, siente caimiento de animo en el exercicio de las virtudes, fastidiase de la devocion santa, y al fin, aborece todo lo que toea al bien espiritual de su alma. Originase en el hombre el tedio, y tristeza à su bien espiritual, por el afecto, y deleyte que à las cosas terrenas tiene, y del trabajo que concibe en conseguir; y conservar los bienes espirituales.

Las hijas de la pereza, son seis: *Desesperacion, pusilanimidad, tibieza, malicia, rencor, y vagueacion del entendimiento.* *Desesperacion*, es, quando el hombre totalmente desconfia de conseguir el ultimo fin para que fue criado, ò los medios que conducen para conseguirlo, como son, auxilios, gracia, &c. es gravissimo pecado mortal. Ninguno, por peccador grande que sea, debe desconfiar de poder alcanzar en esta vida la gracia, y en la otra la gloria. *Pusilanimidad*, es, falta de aliento para seguir los Divinos consejos; ò puede ser falta de animo para obrar lo mejor, y exercitar las virtudes; por lo que el mundo, y sus amadores diràn. La pusilanimidad, de si solo es pecado venial,

nia. *Tibieza*, es, dexar por floxedad lo que debaxo de pecado está obligado; siendo en materia grave, es pecado mortal. *Malicia*, es, aborrecer los bienes espirituales, no queriendo que los huviese. Tambien es pecado mortal. *Rencor*, es, ir con enfado, y adersion à las cosas espirituales, ò no gustar de oirlas. *Vagueacion del entendimiento*, es falta de atencion

en las cosas espirituales. Estos dos ultimos, son en si pecado venial, aunque la vagueacion de el entendimiento puede ser mortal, yà quando por voluntad está distraido en toda la Misa, ò la mayor parte de ella; yà quando falta la atencion en el Oficio Divino; ò yà quando advertidamente piensa en cosas malas.

VIRTUDES CONTRA ESTOS Vicios.



Contra estos siete vicios, ay siete virtudes: *Contra Sobervia*, *Humildad*; *contra Avaricia*, *Largueza*; *contra Luxuria*, *Castidad*; *contra Ira*, *Paciencia*; *contra Gula*, *Templanza*; *contra Embidia*, *Caridad*; y *contra Pereza*, *Diligencia*. La *Humildad*, es virtud, que el que la tiene, desea ser abatido, y despreciado, con que se opone à la *sobervia*, que desea ser enalzado el hombre. La *Largueza*, que siendo virtud, y teniendo vicios, es preciso, que consista en un buen medio, viene à ser medio entre la prodigalidad, y avaricia, con que reparte el hombre lo que tiene, y puede, con que se opone à la *Avaricia*, que es

un deseo desordenado de tener, y no dàr lo que buenamente se puede. La *Castidad*, huye de los deleytes de la carne, con que se opone à la *Luxuria*, que desordenadamente los apetece. La *Paciencia*, sufre con igualdad de animo las adversidades, y perdona las injurias, así se opone à la *Ira*, que turba el animo, y solicita la venganza. La *Templanza*, pone medida en la comida, con que se opone à la *Gula*, que desmedidamente come. La *Caridad*, se alegra de el bien del proximo, con que se opone à la *Embidia*, que le pesa del bien del proximo. La *Diligencia*, es una promptitud en obrar el bien espiritual, con que se opone à la *Pereza*, que omite el bien espiritual.

DIS-

DISCURSO MORAL, SOBRE los siete pecados Capitales.

§. I.



En la parte misma donde se nos proponen los pecados Capitales, se nos proponen alli mismo inmediato las virtudes contrarias à los pecados. Los pecados capitales dezimos son siete; y luego dezimos: *Contra estos siete vicios, ay siete virtudes*: Vean aqui declarada una guerra, en donde unos pelean contra otros. Viene à ser esta una batalla de vicios, y virtudes, en donde los vicios pelean contra las virtudes, y las virtudes contra los vicios. Haze el demonio guerra con los siete vicios, mas no podrá vencer, si toma el hombre las siete virtudes; que es cierto, que las virtudes son armas, no solo ofensivas, sino defensivas. Pues, Christiano, no quieras ser vencido, quando te se dan armas para vencer: *Noli vinci à malo, sed vince in bono malum*: no quieras ser vencido de lo malo, sino vence tu con el bien el mal, dezia San Pablo; como si dixera el Apostol: *Vence el mal de los vicios, con el bien de las virtudes*. Digamos algo de cada uno en particular.

Rom. 12
21.

YA dexamos dicho, como los pecados capitales son siete, que siendo mortales, son para el hombre de eterna muerte. De aquella terrible bestia dixo San Juan, que era una de los siete que caminaban à la eterna muerte: *De septem est, in interitum vadit*. Esto mismo digo yo de la *sobervia*, que es cruel bestia, y uno de los siete pecados, que encaminan al hombre à la eterna muerte. Ella misma lo irà diciendo. El Serafico Doctor San Buenaventura, compàra à los *sobervios* al viento. Reparen, dize el Santo, que el viento apaga la luz, seca el rocío, y levanta el polvo. Así es la *sobervia* en el hombre, que le apaga la luz de la sabiduria, le seca el rocío de la gracia, le levanta el polvo de la vanidad mandana; y el hombre, que en sus principios fue un poco de polvo de tierra, se convierte en polvareda de vanidades: *Pulvis es, in pulverem reverteris*. De manera, que quando el hombre, considerando que es polvo, se debia abatir hasta la tierra, la

Apoc. 17
11.Gen. 31
19.

Y lo-